



ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA GUERRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN GUERRERO

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 29 de julio de 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR:	Arcelia, municipio de Arcelia. Guerrero.	PERIODO:	28 al 29 de julio de 2025
---------------	--	-----------------	---------------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo el traslado del municipio de Arcelia al municipio de Acapulco de Juárez Guerrero de un ejemplar de vida silvestre de la especie cocodrilo mismo que será entregado en forma voluntaria.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: el día 28 de julio del año en curso, se llevó a cabo la captura de un ejemplar de vida silvestre de la especie Cocodrilo (*Crocodylus acutus*), el cual se encontraba en un área de uso agrícola y en un charco natural y cerca de la población, por lo que se procedió a verificar el área y ver la forma de la captura, se colocó cebo (pellejo de pollo) para atraerlo hacia la orilla del charco y poder atraparlo, y en espera de que el ejemplar se acercara a lugar donde se colocó el cebo se procedió a prepararlo con una cuerda o piola de hilo, una vez atrapado se procedió a sujetarlo con cuerdas para evitar daños personales y al ejemplar. Procediendo posteriormente a su traslado a la ciudad de Acapulco Guerrero quedando en depositaria en la UMA Lagarto Real, ubicado en el ejido de Metlapil, municipio de Acapulco de Juárez, para su cuidado protección.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se aseguró un ejemplar de vida silvestre de la especie cocodrilo (*Crocodylus acutus*), y se trasladó a una UMA en Acapulco Guerrero para su cuidado

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Se dio la protección de un ejemplar de vida silvestre de la especie Cocodrilo (*Crocodylus acutus*)

ATENTAMENTE

C. Ventura Nandi Pascasio
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO